

# BASES II CONCURSO LITERARIO

## “LAS CUATRO ESTACIONES DE LA VILLA” 2022

LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO DE  
LA VILLA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA  
CONVOCA

EL I CONCURSO LITERARIO CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años que lo deseen.
- La inscripción será gratuita.
- Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras.
- Los trabajos estarán escritos en castellano siendo indispensable que sean originales e inéditos, no premiados anteriormente en ningún otro concurso o certamen.
- Temática y estilo libre.
- El plazo de presentación de los trabajos finalizará 15 días antes de la fecha del concurso.
- La obra literaria tendrá una extensión mínima de dos folios y máxima de cuatro.
- Deberá estar escrito por una sola cara.

### FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Cada participante presentará su obra por cuadruplicado (cuatro copias) en formato de papel, además, se deberá presentar en formato digital por correo electrónico a la dirección: [certamendelavilla@mirafloresdelasierra.es](mailto:certamendelavilla@mirafloresdelasierra.es)

Las obras estarán firmadas bajo seudónimo.

Las cuatro copias en papel se deberán introducir en un sobre cerrado en el que constará:

"II Concurso Literario Villa de Miraflores de la sierra", el título de la obra y el seudónimo de quien concursa.

En otro sobre cerrado **identificado en el exterior con el pseudónimo**, se remitirán los siguientes datos.

- El título de la obra
- Nombre y apellidos del autor
- Domicilio y teléfono de contacto



- Correo electrónico

Las cuatro copias en papel junto con el sobre de los datos personales se entregarán directamente o se remitirán a la siguiente dirección,

Ayuntamiento de Miraflores de la sierra  
Concejalía de Cultura - Certamen Literario.  
Plaza del Ayuntamiento, 1  
28792 Miraflores de la sierra (Madrid)

Es requisito imprescindible para concursar devolver firmada estas bases, bien por vía postal, presencial o telemática al correo [certamendelavilla@mirafloresdelasierra.es](mailto:certamendelavilla@mirafloresdelasierra.es) antes del 4 de marzo a las 13:00 horas.

### **PREMIOS**

- Primer premio, 300 euros
- Segundo premio 150 euros

### **JURADO**

El jurado, que estará compuesto por personas vinculadas a materia artística, literaria y fotográfica, acorde al certamen cultural, dará a conocer el fallo del concurso, en el Centro de Arte Villa de Miraflores el día 19 de marzo de 2022 a las 18:30 horas.

Se comunicará en los medios de información y por carta o llamada telefónica a los/as galardonados/as, quienes quedarán obligados a asistir al acto de entrega de premios.

De no hacerlo así no se les entregará el premio y quedará este anulado.

Se realizará la retención de impuestos según la ley vigente.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos determinados premios si la calidad de los trabajos no los hiciese merecedores de los mismos.

El fallo del jurado será inapelable.

Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, reservándose éste el derecho de publicarlos, sin estar obligado al pago de derechos de autor.

Las obras premiadas serán publicadas.

La participación en este Certamen implica la total aceptación y el cumplimiento de las presentes bases.



## ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

El fallo del jurado y la entrega de premios, tendrá lugar en el Centro de Arte Villa de Miraflores.

Habida cuenta de que aún continúan los efectos del COVID-19, se reserva suspender o aplazar el concurso, si concurrieran causas que impidan o no aconsejen su celebración notificándolo con antelación en nuestra página web [www.mirafloresdelasierra.es](http://www.mirafloresdelasierra.es)

Yo, ..... con DNI..... acepto las condiciones de estas bases.

Fecha y firma:

